

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2018

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL. PLANTA FOTOVOLTAICA DE 50 MW, SUBESTACIÓN ELÉCTRICA “EL YARTE” Y ZANJAS SUBTERRÁNEAS DE EVACUACIÓN, T.M. SAN JOSÉ DEL VALLE (CÁDIZ).

DIRECCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Adolfo Moreno Márquez, Arqueólogo.
ARQUEÓLOGO TÉCNICO: Manuel Montañés Caballero.

PROVINCIA: Cádiz

MUNICIPIO: San José del Valle

TIPO DE ACTIVIDAD: Preventiva

CLASE DE EXCAVACIÓN: Prospección arqueológica superficial

FECHA RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN: 01/06/2018

FECHA DE INICIO: 04/06/2018

FECHA FINALIZACIÓN: 06/06/2018

RESUMEN.

Se desarrolla una actividad arqueológica preventiva de prospección arqueológica superficial, la cual ha aportado resultados positivos. Se ha localizado un nuevo yacimiento arqueológico (“Rancho de las Picas”) y se han confirmado la existencia de otros dos ya conocidos (“La Molineta” y “La Molineta 1”). No obstante, es perfectamente compatible la ejecución del proyecto de planta fotovoltaica y de las zanjas subterráneas de evacuación “El Yarte”.

PALABRAS CLAVES.

Actividad arqueológica preventiva. Prospección arqueológica superficial. San José del Valle.

ABSTRACT.

A preventive archaeological activity of superficial archaeological prospection is developed, which has contributed positive results. A new archaeological site has been located ("Rancho de las Picas") and the existence of two others already known ("La Molineta" and "La Molineta 1") has been confirmed. However, the execution of the photovoltaic screen project and the underground "El Yarte" evacuation ditches is perfectly compatible.

KEYWORDS.

Preventive archaeological activity. Surface archaeological prospecting. San José del Valle.

INTRODUCCIÓN.

La actividad arqueológica se debe al proyecto de construcción de una planta fotovoltaica de 50 Mw, una subestación eléctrica de salida de la energía producida y dos zanjas subterráneas de evacuación, que discurrirán hacia la SET Valle. Dichas construcciones podrían incidir sobre patrimonio arqueológico que pudiese existir en dicho espacio, por lo que se propuso una prospección arqueológica superficial, conforme al Decreto 168/2003, de 17 de junio, de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas, para detectar la posible existencia de yacimientos arqueológicos en el lugar y a la vez, se cumple con la normativa en materia de Impacto Ambiental y Arqueológico.

La planta fotovoltaica y la subestación eléctrica se localiza dentro del municipio de San José del Valle, en la provincia de Cádiz. Desde el punto de vista catastral se ubican en: Polígono 5, parcelas 3, 4, 5, 6, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 46 y polígono 6, parcela 1, 3, 10, 23, 29.

Las dos zanjas subterráneas de evacuación discurrirán hacia el norte hasta conectar con la SET Valle. La zanja nº 1 tiene una longitud total de 3.800 m y la zanja nº 2 se prolonga 4.475 m.

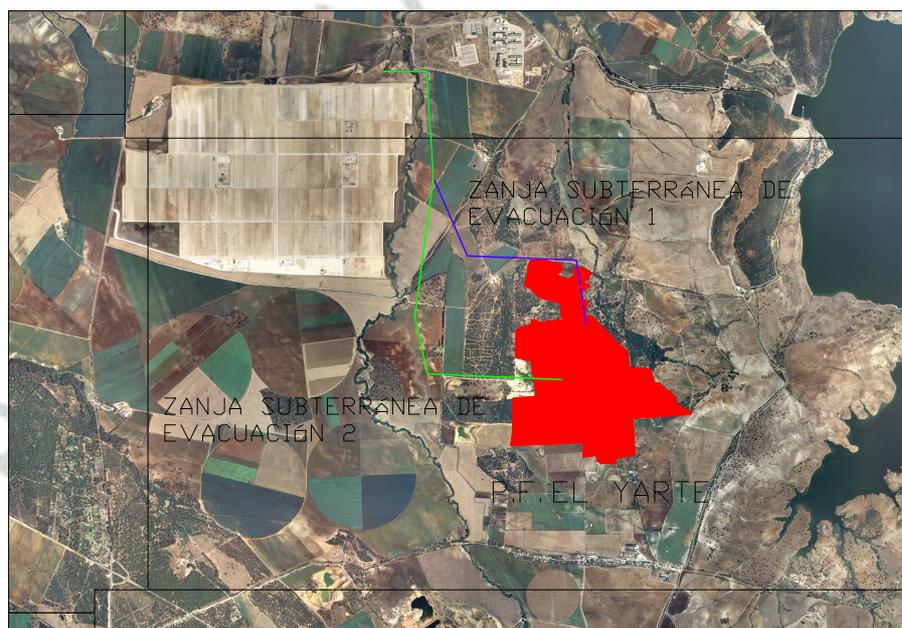


Figura 1. Localización zona de estudio.

ANTECEDENTES Y POTENCIAL ARQUEOLÓGICO DEL ÁREA AFECTADA.

La consulta del PGOU de San José del Valle y la información disponible en la Delegación Territorial de Cultura en Cádiz no han proporcionado yacimientos arqueológicos catalogados, ni bienes patrimoniales de otras categorías, en el emplazamiento de la planta fotovoltaica “El Yarte”.

No obstante, también debemos matizar que se trata de un área no prospectada en el pasado, mientras que otras zonas próximas sí han aportado restos arqueológicos de interés, como los yacimientos arqueológicos ‘La Arenosa’, ‘La Peruela’, ‘El Parralejo’, destacamos el importante tramo del acueducto Tempul-Gades, aunque queda lejos del área de prospección superficial.

Por otro lado, en el extremo terminal de la zanja subterránea de evacuación sí se han documentado dos yacimientos arqueológicos: “La Molineta” y “La Molineta 1”, ya que se trata de un entorno donde sí se han realizado prospecciones arqueológicas vinculadas con la central térmica de Arcos de la Frontera.

OBJETIVOS.

Como queda dicho el objetivo de la actuación ha sido la construcción de una planta fotovoltaica, una SET y sus infraestructuras vinculadas (destacan las dos zanjas subterráneas de evacuación).

Así mismo, los fines perseguidos con esta intervención arqueológica han sido los de comprobar la existencia o no de vestigios arqueológicos en las zonas que se verán afectadas, detectando tanto posibles estructuras constructivas (bienes inmuebles), elementos muebles de cultura material u otras manifestaciones antrópicas de carácter arqueológico.

Los resultados de la actuación servirían de base para que se adopten, en caso positivo, las medidas cautelares pertinentes para salvaguardar los bienes patrimoniales localizados; a la vez que ir profundizando en el conocimiento más exacto de la ocupación humana del lugar.

En última instancia, se pretende la compatibilización de la realización de la obra civil proyectada, con el estudio científico y la protección-conservación del patrimonio arqueológico que pueda localizarse.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

Para la configuración del modelo que ha servido de base para la realización de la actividad arqueológica preventiva, nos ajustamos a las características técnicas especiales, volumen de obra y remociones del terreno previstas en el proyecto de ejecución (ver apartado 5).

Atendiendo a que los objetos de investigación son zonas muy concretas, perfectamente localizados con coordenadas UTM, y de dimensiones limitadas, nuestra **propuesta de actividad arqueológica** fue la de *Prospección Arqueológica Superficial*, destinada a localizar restos arqueológicos en superficie, documentación, estudio, y la valoración de impactos, donde se propondrá las medidas correctoras o de protección y actuación.

La puesta en práctica de esta metodología ha contado con tres fases o momentos claramente diferenciados:

TRABAJO DE GABINETE PREVIO

Las actividades que comprenden esta labor suponen un acercamiento previo al conocimiento del espacio a prospectar, obteniéndose con ello una información muy valiosa de cara a acometer el reconocimiento del terreno con una serie de antecedentes con los que poder establecer hipótesis, que nos lleven a presuponer la existencia potencial de yacimientos arqueológicos. Al mismo tiempo, nos sirve para alcanzar un dominio preciso del territorio en el que nos vamos a mover.

ESTUDIO BIBLIOGRÁFICO:

Manejamos publicaciones específicas que recojan trabajos anteriores realizados en la zona o su entorno, tanto bibliográficos como informes y memorias de estudios arqueológicos.

YACIMIENTOS DECLARADOS/HALLAZGOS AISLADOS:

Para este apartado, acudimos a la documentación existente en la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz, así como al PGOU de San José del Valle.

TOPONIMIA:

Como un elemento más para determinar apriorísticamente la posible presencia de yacimientos, estudiamos los nombres de los accidentes geográficos y propiedades de la zona, a través de cartografía a diferentes escalas; basándonos en el hecho de que algunos topónimos suelen estar relacionados con la existencia en el lugar de algún tipo de manifestación con referentes histórico-arqueológicos constatables sobre el terreno.

ESTUDIO GEOGRÁFICO A PARTIR DE LA CARTOGRAFÍA:

Utilizando mapas topográficos a distintas escalas, reconocemos la delimitación exacta del área de estudio, vías de acceso y caminos interiores; para plantear previamente la forma de abordar el trabajo de campo: por la homogeneidad del terreno y escasas dimensiones, establecemos un sector único.

DISEÑO DE FICHAS NORMALIZADAS:

Conocidas las características del territorio y las necesidades instrumentales para el desarrollo del trabajo de campo, así como en beneficio de una perfecta sistematización y agilidad de la actividad arqueológica, adaptamos a estas necesidades concretas dos tipos de fichas:

1.- Fichas de Fotografías: en ellas anotamos, por un lado, los aspectos generales: nombre de la actuación arqueológica, tipo de cámara utilizada; y, por otro, los datos relativos a cada fotografía realizada: nº de fotografía, datos técnicos y ambientales, sector u objeto visualizado (toma general, parcial o detalle) y la fecha.

Esta sistematización del trabajo de documentación supone una guía esencial para, en el gabinete, cotejar las características de la impresión fotográfica anotada y los resultados reales obtenidos, así como identificar, sin lugar a dudas, cada una de las fotografías realizadas.

2.- Fichas de Sector: En función de las características del terreno y las instalaciones previstas estableceremos una distribución por sectores que comprenda toda el área de la planta fotovoltaica. En la ficha recogeremos todos los datos obtenidos y la valoración que se hace de los mismos, convirtiéndose en el documento-síntesis del trabajo de prospección superficial y la base primaria de consulta para redactar la Memoria.

TRABAJO DE CAMPO

Como decíamos, éste ha estado en función de las características especiales del proyecto y la ubicación de sus instalaciones e infraestructuras. Por tanto, con la metodología aplicada hemos pretendido encauzar nuestra investigación de campo especialmente hacia los espacios concretos que se vean afectados, si bien el rigor impuesto a nuestra actividad nos ha llevado a ampliar la cobertura a posibles zonas de influencia indirecta.

Concretando, la metodología de campo que aplicamos sigue las siguientes líneas de actuación:

A/ Recorridos longitudinales paralelos, con una equidistancia aproximada de 3 metros.

B/ Recorridos aleatorios del entorno inmediato al emplazamiento de la planta fotovoltaica e instalaciones vinculadas.

C/ Prospección de cauces de arroyos próximos, veredas, cortes en el terreno, remociones de origen antrópico o animal y acumulaciones de piedras. Las investigaciones de los elementos señalados se han realizado como complemento del apartado A/, con la intención de ampliar la cobertura de la zona de estudio, haciendo de esta manera más fiables los resultados de la prospección superficial. Se atiende especialmente a estos accidentes del terreno cuando las condiciones del suelo no son óptimas para una prospección sistemática, fundamentalmente porque el sector a estudiar presente un manto vegetal que tapice la superficie (zonas de pasto) o impida un recorrido uniforme (abundancia de especies de monte bajo), que no ha sido el caso.

D/ Recorrido del trazado de las distintas vías de servicio de las instalaciones y de comunicación con el exterior, ampliando el conocimiento de las mismas con el estudio de los márgenes de los caminos ya existentes, mientras que en los que son previsibles que se proyecten seguimos la metodología de rastreo indicada en el punto A/.

E/ Estudio de vestigios de cultura material localizados en superficie, susceptibles de aportar datos cronológico-funcionales del posible yacimiento. Análisis sobre el terreno del área de dispersión, con atención a los niveles de concentración, alta o baja, al objeto de establecer sus límites; o bien, su catalogación como hallazgo aislado.

F/ Recogida de datos precisos sobre aspectos geográficos, geológicos y edafológicos.

G/ Documentación gráfica: fotografías generales y parciales de cada sector, y específicas sobre yacimientos o hallazgos aislados.

TRABAJO DE GABINETE POSTERIOR AL DE CAMPO

Supone el análisis y valoración de toda la información recopilada, sistematizándola en el formato normalizado diseñado (Ficha de Sector).

Un paso más en la recopilación ordenada de los datos, es el análisis y presentación definitiva de la cartografía y el material gráfico.

Por último, redacción de conclusiones y propuestas de actuación detalladas, en aquellas zonas en las que la prospección superficial haya dado resultados positivos.

Todos los aspectos reseñados en este capítulo son los que, desarrollados y aplicados al terreno objeto de estudio, nos permiten elaborar la ficha de resultados de la prospección superficial y establecer las conclusiones precisas.

RESULTADOS.

Emplazamiento de planta fotovoltaica.

Como ya se ha indicado, la zona de actuación se encuentra en el término municipal de San José del Valle, provincia de Cádiz. Desde el punto de vista catastral se ubican en: Polígono 5, parcelas 3, 4, 5, 6, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 46 y polígono 6, parcela 1, 3, 10, 23, 29.

Las dos zanjas subterráneas de evacuación discurrirán hacia el norte hasta conectar con la SET Valle. La zanja nº 1 tiene una longitud total de 3.800 m y la zanja nº 2 se prolonga 4.475 m.

Se caracteriza por un paisaje de campiña, llanuras con escasa pendiente. Domina el cultivo extensivo de secano, de cereales asentados sobre una compleja geología de calizas y margas rojas del Terciario, pertenecientes al Subbético medio; en terrenos post-orogénicos encontramos arenas amarillas del Terciario, así como otras del Pleistoceno superior, junto a más arenas, arcilla y cantos del Holoceno.

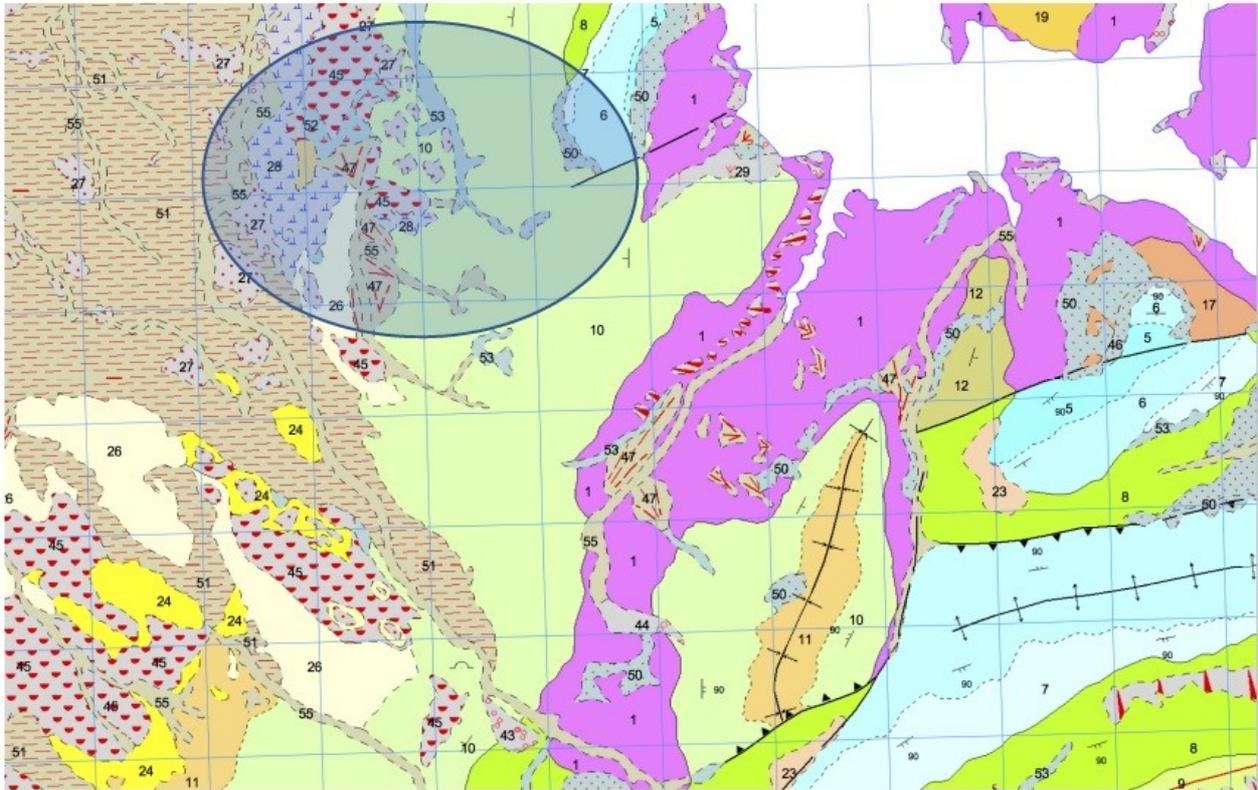


Figura 2. Detalle de mapa geológico 1063 (13-45) y localización del área de estudio.

Como indicamos en el apartado de Antecedentes, hemos consultado el PGOU de San José del Valle (2003), al inventario de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Cádiz, así como a la Base de datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (BDI). Los resultados han sido positivos en el extremo terminal de la zanja de evacuación.

Con el objetivo de sistematizar el estudio y documentación del área delimitada, se ha dividido el espacio de la planta fotovoltaica en cinco sectores, coincidentes con la división catastral de la misma, las cuales suman una superficie de 250,91 Ha (Ver plano nº 3):

- SECTOR A (Polígono 6, parcela 3): 31,00 Ha.
- SECTOR B (Polígono 5, parcela 5, 6, 16, 17, 18, 19, 20, 21): 76,39 Ha.
- SECTOR C (Polígono 5, parcela 3, 4): 65,94 Ha.
- SECTOR D (Polígono 5, parcela 46; polígono 6, parcela 1, 29): 62,00 Ha
- SECTOR E (Polígono 6, parcela 23): 15,58 Ha.

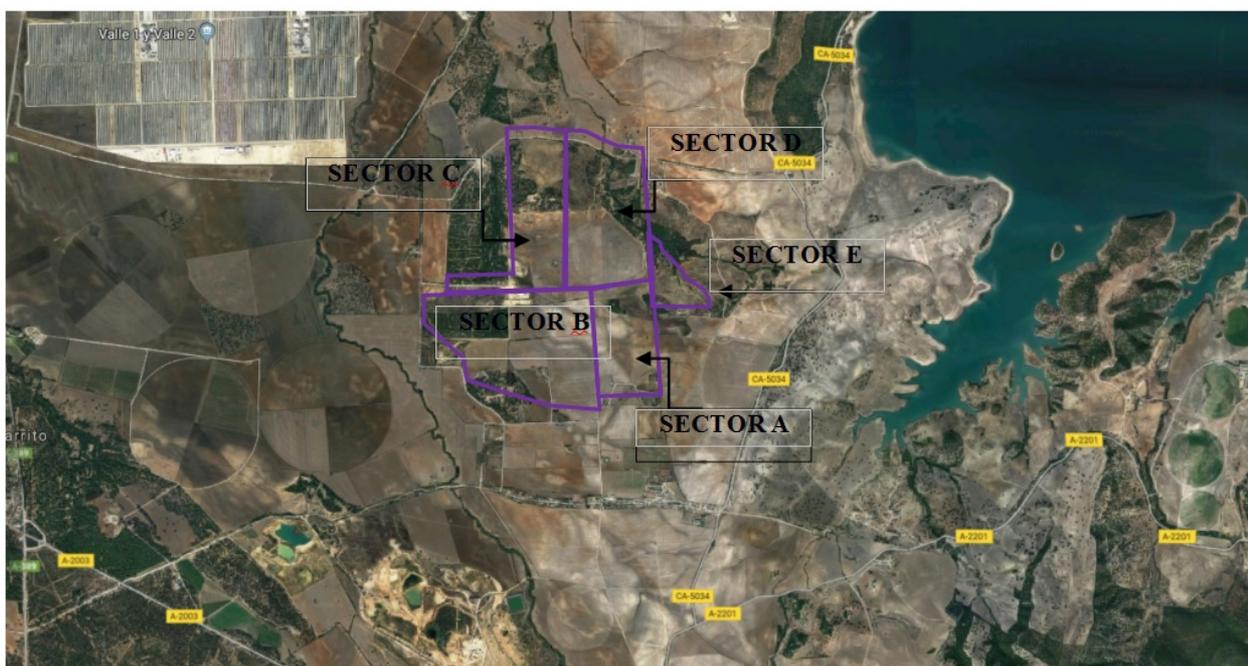


Figura 3. Delimitación de sectores.

Un aspecto a destacar, y que ha condicionado la visita de campo de buena parte de la superficie de estudio, ha sido la visibilidad del terreno. Nos encontramos en tierras de cultivo dominadas por el secano. En el momento de la visita los cultivos aún son incipientes y herbáceos, pero lo suficientemente densos como para dificultar la percepción de la superficie del terreno, a lo que debemos añadir el respeto que merecen las áreas cultivadas. Por tanto, hemos discriminado las

zonas con visibilidad buena, regular y mala, abarcando las dos últimas el 42,63 % del total del estudio (ver plano nº 4). La distribución ha sido la siguiente:

- Visibilidad buena: 143,94 Ha (57,37 %).
- Visibilidad regular: 56,00 Ha (22,32 %).
- Visibilidad mala: 50,97 Ha (20,31 %).



Figura 5. Áreas con visibilidad regular y mala.

1.- IDENTIFICACIÓN: **SECTOR A**

2.- LOCALIZACIÓN:

2.1.- TOPÓNIMO: Rancho de Maeso

2.2.- ALTURA: 90-120 m.s.n.m.

2.3.- ACCESOS: CA-5103, Alcornocalejo

3.- MEDIO FÍSICO:

Paisaje de campiña, llanuras con escasa pendiente. Domina el cultivo extensivo de secano.

4.- PERCEPTIBILIDAD:

4.1.- BUENA **..X..**

4.2.- REGULAR

4.3.- ESCASA **..X..**

5.- RESULTADO DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA:

5.1.- POSITIVO

5.2.- NEGATIVO **..X..**

6.- TIPOLOGÍA ARQUEOLÓGICA: en caso de ser POSITIVA la prospección:

6.1.- INDETERMINADO

6.2.- HALLAZGO AISLADO

6.3.- ASENTAMIENTO

6.4.- LUGAR FUNERARIO

6.4.1.- NECRÓPOLIS

6.4.2.- UNIDAD AISLADA

6.5.- LUGAR CULTUAL

6.6.- OBRA O EDIFICIO PÚBLICO

6.7.- ARQUITECTURA MILITAR

6.8.- LUGAR CON REPRESENTACIÓN GRÁFICA

6.8.1.- CUEVA

6.8.2.- ABRIGO

6.8.3.- AL AIRE LIBRE

6.9.- LUGAR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

6.9.1.- EXPLOTACIÓN DE RECURSOS PRIMARIOS

6.9.2.- TALLER/FACTORÍA

6.9.3.- CENTRO COMERCIAL

6.9.4.- VILLA

7.- DESCRIPCIÓN:

8.- CLASIFICACIÓN CULTURAL:

8.1.- PALEOLÍTICO

8.2.- EPIPALEOLÍTICO

8.3.- PREHISTORIA RECIENTE

- 8.4.- PROTOHISTORIA
- 8.5.- ROMANO
- 8.6.- MEDIEVAL
- 8.7.- MODERNO
- 8.8.- CONTEMPORÁNEO
- 8.9.- PALEOLÍTICO-PREHISTORIA RECIENTE
- 8.10.- PROTOHISTORIA-MEDIEVAL
- 8.11.- MODERNO-CONTEMPORÁNEO

Si no está suficientemente definida la cultura/cronología, por la escasez o poca significación de los elementos materiales localizados, se optará por el apartado 8.9, 8.10 ó por el 8.11.

9.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- 9.1.- SÍ
- 9.2.- NO ..X..

10.- PROPUESTAS DE ACTUACIÓN:

- 10.1.- DESCARTAR EMPLAZAMIENTO DE INSTALACIONES
- 10.2.- PRESENCIA DE ARQUEÓLOGO EN INICIO DE OBRAS ..X..
- 10.3.- PROSPECCIÓN CON SONDEO ESTRATIGRÁFICO
- 10.4.- EXCAVACIÓN SISTEMÁTICA
- 10.5.- SIN CAUTELAS ARQUEOLÓGICAS

11.- OBSERVACIONES:



Lám. I y II. Sector A. Visibilidad buena.



Lám. III y IV. Sector A. Visibilidad mala.

1.- IDENTIFICACIÓN: **SECTOR B**

2.- LOCALIZACIÓN:

2.1.- TOPÓNIMO: Rancho de las Picas, arroyo del Alcornocalejo

2.2.- ALTURA: 90-102 m.s.n.m.

2.3.- ACCESOS: CA-5103, Alcornocalejo

3.- MEDIO FÍSICO:

Paisaje de campiña, llanuras con escasa pendiente. Domina el cultivo extensivo de secano.

4.- PERCEPTIBILIDAD:

4.1.- BUENA **..X..**

4.2.- REGULAR **..X..**

4.3.- ESCASA **..X..**

5.- RESULTADO DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA:

5.1.- POSITIVO **..X..**

5.2.- NEGATIVO

6.- TIPOLOGÍA ARQUEOLÓGICA: en caso de ser POSITIVA la prospección:

6.1.- INDETERMINADO

6.2.- HALLAZGO AISLADO

6.3.- ASENTAMIENTO

6.4.- LUGAR FUNERARIO

6.4.1.- NECRÓPOLIS

6.4.2.- UNIDAD AISLADA

6.5.- LUGAR CULTUAL

6.6.- OBRA O EDIFICIO PÚBLICO

6.7.- ARQUITECTURA MILITAR

6.8.- LUGAR CON REPRESENTACIÓN GRÁFICA

6.8.1.- CUEVA

6.8.2.- ABRIGO

6.8.3.- AL AIRE LIBRE

6.9.- LUGAR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA **..X..**

6.9.1.- EXPLOTACIÓN DE RECURSOS PRIMARIOS

6.9.2.- TALLER/FACTORÍA

6.9.3.- CENTRO COMERCIAL

6.9.4.- VILLA **..X..**

7.- DESCRIPCIÓN:

Se ha identificado un yacimiento arqueológico de cronología romana. Se localiza en un terreno dedicado al cultivo, que en el momento de su descubrimiento estaba roturado. En superficie se observan fragmentos cerámicos, dominando la cerámica común. Sin duda, se trata de un enclave rural. Lo hemos identificado como yacimiento arqueológico “Rancho de las Picas”, por su proximidad al referido topónimo.

Las coordenadas UTM30 N, ED50 – GPSG:23030 son:

1. 248944, 4058389
2. 249002, 4058332
3. 249019, 4058099
4. 248867, 4058099
5. 248786, 4058243
6. 248806, 4058371

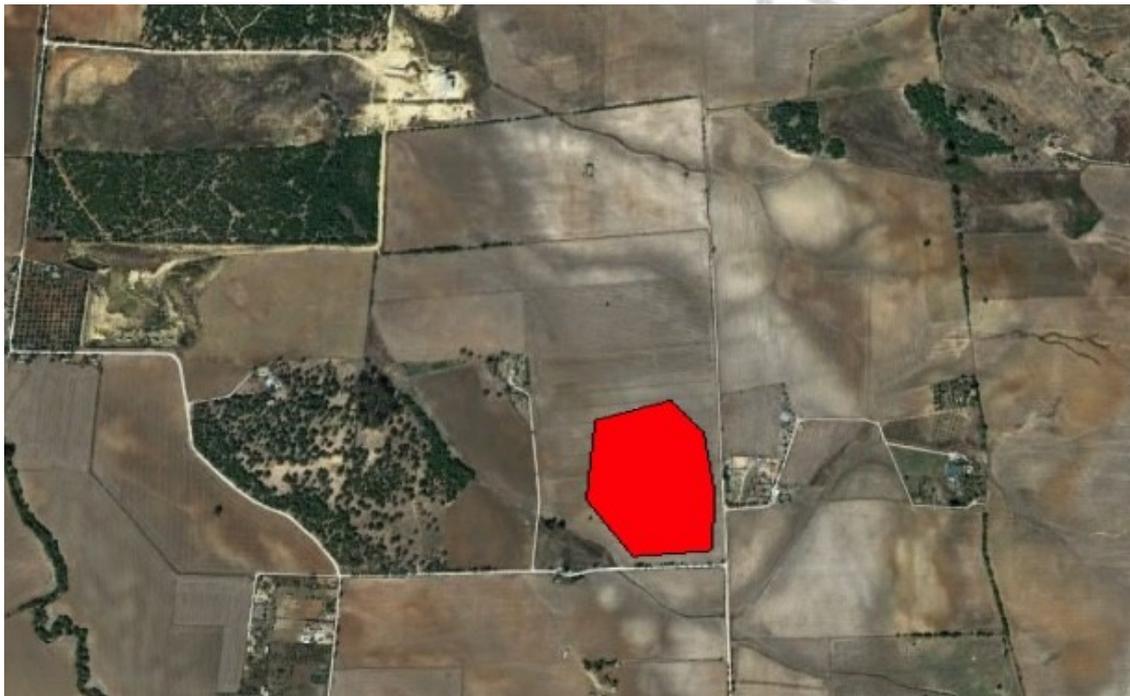


Figura 6. Delimitación poligonal del yacimiento arqueológico "Rancho de las Picas".

8.- CLASIFICACIÓN CULTURAL:

- 8.1.- PALEOLÍTICO
- 8.2.- EPIPALEOLÍTICO
- 8.3.- PREHISTORIA RECIENTE
- 8.4.- PROTOHISTORIA
- 8.5.- ROMANO ..X..
- 8.6.- MEDIEVAL
- 8.7.- MODERNO
- 8.8.- CONTEMPORÁNEO
- 8.9.- PALEOLÍTICO-PREHISTORIA RECIENTE
- 8.10.- PROTOHISTORIA-MEDIEVAL
- 8.11.- MODERNO-CONTEMPORÁNEO

Si no está suficientemente definida la cultura/cronología, por la escasez o poca significación de los elementos materiales localizados, se optará por el apartado 8.9, 8.10 ó por el 8.11.

9.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

9.1.- SÍ

9.2.- NO ..X..

10.- PROPUESTAS DE ACTUACIÓN:

10.1.- DESCARTAR EMPLAZAMIENTO DE INSTALACIONES

10.2.- PRESENCIA DE ARQUEÓLOGO EN INICIO DE OBRAS ..X..

10.3.- PROSPECCIÓN CON SONDEO ESTRATIGRÁFICO ..X..

10.4.- EXCAVACIÓN SISTEMÁTICA

10.5.- SIN CAUTELAS ARQUEOLÓGICAS

11.- OBSERVACIONES:

Borrador / Preprint



Lám. V y VI. Sector B. yacimiento arqueológico “Rancho de las Picas”.



Lám. VII y VIII. Sector B.

1.- IDENTIFICACIÓN: **SECTOR C**

2.- LOCALIZACIÓN:

2.1.- TOPÓNIMO: Casas de la Oscuridad, arroyo del Alcornocalejo, Cañada del Puerto Gillén

2.2.- ALTURA: 75-100 m.s.n.m.

2.3.- ACCESOS: CA-5103, Alcornocalejo

3.- MEDIO FÍSICO:

Paisaje de campiña, llanuras con escasa pendiente. Domina el cultivo extensivo de secano.

4.- PERCEPTIBILIDAD:

4.1.- BUENA **..X..**

4.2.- REGULAR **..X..**

4.3.- ESCASA

5.- RESULTADO DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA:

5.1.- POSITIVO

5.2.- NEGATIVO **..X..**

6.- TIPOLOGÍA ARQUEOLÓGICA: en caso de ser POSITIVA la prospección:

6.1.- INDETERMINADO

6.2.- HALLAZGO AISLADO

6.3.- ASENTAMIENTO

6.4.- LUGAR FUNERARIO

6.4.1.- NECRÓPOLIS

6.4.2.- UNIDAD AISLADA

6.5.- LUGAR CULTUAL

6.6.- OBRA O EDIFICIO PÚBLICO

6.7.- ARQUITECTURA MILITAR

6.8.- LUGAR CON REPRESENTACIÓN GRÁFICA

6.8.1.- CUEVA

6.8.2.- ABRIGO

6.8.3.- AL AIRE LIBRE

6.9.- LUGAR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

6.9.1.- EXPLOTACIÓN DE RECURSOS PRIMARIOS

6.9.2.- TALLER/FACTORÍA

6.9.3.- CENTRO COMERCIAL

6.9.4.- VILLA

7.- DESCRIPCIÓN:

8.- CLASIFICACIÓN CULTURAL:

8.1.- PALEOLÍTICO

8.2.- EPIPALEOLÍTICO

8.3.- PREHISTORIA RECIENTE

- 8.4.- PROTOHISTORIA
- 8.5.- ROMANO
- 8.6.- MEDIEVAL
- 8.7.- MODERNO
- 8.8.- CONTEMPORÁNEO
- 8.9.- PALEOLÍTICO-PREHISTORIA RECIENTE
- 8.10.- PROTOHISTORIA-MEDIEVAL
- 8.11.- MODERNO-CONTEMPORÁNEO

Si no está suficientemente definida la cultura/cronología, por la escasez o poca significación de los elementos materiales localizados, se optará por el apartado 8.9, 8.10 ó por el 8.11.

9.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- 9.1.- SÍ
- 9.2.- NO ..X..

10.- PROPUESTAS DE ACTUACIÓN:

- 10.1.- DESCARTAR EMPLAZAMIENTO DE INSTALACIONES
- 10.2.- PRESENCIA DE ARQUEÓLOGO EN INICIO DE OBRAS ..X..
- 10.3.- PROSPECCIÓN CON SONDEO ESTRATIGRÁFICO
- 10.4.- EXCAVACIÓN SISTEMÁTICA
- 10.5.- SIN CAUTELAS ARQUEOLÓGICAS

11.- OBSERVACIONES:



Lám. IX y X. Sector C.



Lám. XI y XII. Sector C.

1.- IDENTIFICACIÓN: **SECTOR D**

2.- LOCALIZACIÓN:

2.1.- TOPÓNIMO: Arroyo del Corchillo

2.2.- ALTURA: 80-123 m.s.n.m.

2.3.- ACCESOS: CA-5103, Alcornocalejo

3.- MEDIO FÍSICO:

Paisaje de campiña, llanuras con escasa pendiente. Domina el cultivo extensivo de secano.

4.- PERCEPTIBILIDAD:

4.1.- BUENA **..X..**

4.2.- REGULAR

4.3.- ESCASA **..X..**

5.- RESULTADO DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA:

5.1.- POSITIVO

5.2.- NEGATIVO **..X..**

6.- TIPOLOGÍA ARQUEOLÓGICA: en caso de ser POSITIVA la prospección:

6.1.- INDETERMINADO

6.2.- HALLAZGO AISLADO

6.3.- ASENTAMIENTO

6.4.- LUGAR FUNERARIO

6.4.1.- NECRÓPOLIS

6.4.2.- UNIDAD AISLADA

6.5.- LUGAR CULTUAL

6.6.- OBRA O EDIFICIO PÚBLICO

6.7.- ARQUITECTURA MILITAR

6.8.- LUGAR CON REPRESENTACIÓN GRÁFICA

6.8.1.- CUEVA

6.8.2.- ABRIGO

6.8.3.- AL AIRE LIBRE

6.9.- LUGAR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

6.9.1.- EXPLOTACIÓN DE RECURSOS PRIMARIOS

6.9.2.- TALLER/FACTORÍA

6.9.3.- CENTRO COMERCIAL

6.9.4.- VILLA

7.- DESCRIPCIÓN:

8.- CLASIFICACIÓN CULTURAL:

8.1.- PALEOLÍTICO

8.2.- EPIPALEOLÍTICO

8.3.- PREHISTORIA RECIENTE

- 8.4.- PROTOHISTORIA
- 8.5.- ROMANO
- 8.6.- MEDIEVAL
- 8.7.- MODERNO
- 8.8.- CONTEMPORÁNEO
- 8.9.- PALEOLÍTICO-PREHISTORIA RECIENTE
- 8.10.- PROTOHISTORIA-MEDIEVAL
- 8.11.- MODERNO-CONTEMPORÁNEO

Si no está suficientemente definida la cultura/cronología, por la escasez o poca significación de los elementos materiales localizados, se optará por el apartado 8.9, 8.10 ó por el 8.11.

9.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- 9.1.- SÍ
- 9.2.- NO ..X..

10.- PROPUESTAS DE ACTUACIÓN:

- 10.1.- DESCARTAR EMPLAZAMIENTO DE INSTALACIONES
- 10.2.- PRESENCIA DE ARQUEÓLOGO EN INICIO DE OBRAS ..X..
- 10.3.- PROSPECCIÓN CON SONDEO ESTRATIGRÁFICO
- 10.4.- EXCAVACIÓN SISTEMÁTICA
- 10.5.- SIN CAUTELAS ARQUEOLÓGICAS

11.- OBSERVACIONES:



Lám. XIII y XIV. Sector D.

1.- IDENTIFICACIÓN: **SECTOR E**

2.- LOCALIZACIÓN:

2.1.- TOPÓNIMO: Rancho del Chichorro

2.2.- ALTURA: 80-90 m.s.n.m.

2.3.- ACCESOS: CA-5103, Alcornocalejo

3.- MEDIO FÍSICO:

Paisaje de campiña, llanuras con escasa pendiente. Domina el cultivo extensivo de secano.

4.- PERCEPTIBILIDAD:

4.1.- BUENA **..X..**

4.2.- REGULAR

4.3.- ESCASA

5.- RESULTADO DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA:

5.1.- POSITIVO

5.2.- NEGATIVO **..X..**

6.- TIPOLOGÍA ARQUEOLÓGICA: en caso de ser POSITIVA la prospección:

6.1.- INDETERMINADO

6.2.- HALLAZGO AISLADO

6.3.- ASENTAMIENTO

6.4.- LUGAR FUNERARIO

6.4.1.- NECRÓPOLIS

6.4.2.- UNIDAD AISLADA

6.5.- LUGAR CULTUAL

6.6.- OBRA O EDIFICIO PÚBLICO

6.7.- ARQUITECTURA MILITAR

6.8.- LUGAR CON REPRESENTACIÓN GRÁFICA

6.8.1.- CUEVA

6.8.2.- ABRIGO

6.8.3.- AL AIRE LIBRE

6.9.- LUGAR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

6.9.1.- EXPLOTACIÓN DE RECURSOS PRIMARIOS

6.9.2.- TALLER/FACTORÍA

6.9.3.- CENTRO COMERCIAL

6.9.4.- VILLA

7.- DESCRIPCIÓN:

8.- CLASIFICACIÓN CULTURAL:

8.1.- PALEOLÍTICO

8.2.- EPIPALEOLÍTICO

8.3.- PREHISTORIA RECIENTE

- 8.4.- PROTOHISTORIA
- 8.5.- ROMANO
- 8.6.- MEDIEVAL
- 8.7.- MODERNO
- 8.8.- CONTEMPORÁNEO
- 8.9.- PALEOLÍTICO-PREHISTORIA RECIENTE
- 8.10.- PROTOHISTORIA-MEDIEVAL
- 8.11.- MODERNO-CONTEMPORÁNEO

Si no está suficientemente definida la cultura/cronología, por la escasez o poca significación de los elementos materiales localizados, se optará por el apartado 8.9, 8.10 ó por el 8.11.

9.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- 9.1.- SÍ
- 9.2.- NO ..X..

10.- PROPUESTAS DE ACTUACIÓN:

- 10.1.- DESCARTAR EMPLAZAMIENTO DE INSTALACIONES
- 10.2.- PRESENCIA DE ARQUEÓLOGO EN INICIO DE OBRAS ..X..
- 10.3.- PROSPECCIÓN CON SONDEO ESTRATIGRÁFICO
- 10.4.- EXCAVACIÓN SISTEMÁTICA
- 10.5.- SIN CAUTELAS ARQUEOLÓGICAS

11.- OBSERVACIONES:



Lám. XV y XVI. Sector E.

RESULTADOS DE LAS ZANJAS SUBTERRÁNEAS DE EVACUACIÓN.

Las zanjas MT de evacuación de la planta fotovoltaica El Yarte están previsto que arranquen desde dos zonas: una desde la mitad oeste del emplazamiento (longitud total de 3.800 m) y otra, desde el norte (se prolonga 4.475 m).

Al igual que en la planta fotovoltaica, el paisaje se caracteriza por ser de campiña, con llanuras de escasa pendiente. Domina el cultivo extensivo de secano, de cereales asentados sobre una compleja geología de arcilla y yesos del Trías y calizas y margas rojas del Terciario, ambos pertenecientes al Subbético medio; en terrenos post-orogénicos encontramos arenas amarillas del Terciario, así como otras del Pleistoceno superior, junto a más arenas, arcilla y cantos del Holoceno.

Hemos acudido también para la búsqueda de antecedentes patrimoniales al PGOU de San José del Valle (2003), al inventario de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Cádiz, así como a la Base de datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (BDI). En la documentación consultada se han localizado dos yacimientos arqueológicos catalogados: “La Molineta” y “La Molineta 1”.

Las coordenadas UTM30 N, ED50 – GPSG:23030 de “La Molineta” son:

1. 247236, 4062403
2. 247385, 4062178
3. 246989, 4061942
4. 246851, 4062207

Las coordenadas UTM30 N, ED50 – GPSG:23030 de “La Molineta 1” son:

1. 246841, 4062384
2. 246898, 4062231
3. 246798, 4062097
4. 246613, 4062082
5. 246522, 4062229
6. 246677, 4062390

Con el objetivo de sistematizar el estudio y documentación del área delimitada, se ha dividido el trazado en tres sectores (continuamos con el orden correlativo iniciado en la planta fotovoltaica):

- SECTOR F: 1.549,00 m.
- SECTOR G: 1.293,44 m.
- SECTOR H: 1.370,14m.
- SECTOR I: 1.214,00 m.
- SECTOR J: 1.072,05 m.

- SECTOR K: 1.290,58 m.
- SECTOR L: 485,79 m.

A diferencia del emplazamiento delimitado para la planta fotovoltaica El Yarte, la visibilidad ha sido buena a muy buena durante la visita de campo. El terreno o estaba recién roturado o la vegetación no impedía tener una aceptable visibilidad.

Adelantamos que, exceptuando los dos yacimientos catalogados, La Molineta y La Molineta 1, no se han localizado nuevos yacimientos o hallazgos arqueológicos aislados.

1.- IDENTIFICACIÓN: **SECTOR F**

2.- LOCALIZACIÓN:

- 2.1.- TOPÓNIMO: Casas de la Oscuridad, arroyo del Alcornocalejo, Cañada del Puerto Gillén
- 2.2.- ALTURA: 75-100 m.s.n.m.
- 2.3.- ACCESOS: CA-5103, Alcornocalejo

3.- MEDIO FÍSICO:

Paisaje de campiña, llanuras con escasa pendiente. La zanja discurrirá por la vereda de un camino de tierra localizada al oeste del sector C de la planta fotovoltaica.

4.- PERCEPTIBILIDAD:

- 4.1.- BUENA **..X..**
- 4.2.- REGULAR
- 4.3.- ESCASA

5.- RESULTADO DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA:

- 5.1.- POSITIVO
- 5.2.- NEGATIVO **..X..**

6.- TIPOLOGÍA ARQUEOLÓGICA: en caso de ser POSITIVA la prospección:

- 6.1.- INDETERMINADO
- 6.2.- HALLAZGO AISLADO
- 6.3.- ASENTAMIENTO
- 6.4.- LUGAR FUNERARIO
 - 6.4.1.- NECRÓPOLIS
 - 6.4.2.- UNIDAD AISLADA
- 6.5.- LUGAR CULTUAL
- 6.6.- OBRA O EDIFICIO PÚBLICO
- 6.7.- ARQUITECTURA MILITAR
- 6.8.- LUGAR CON REPRESENTACIÓN GRÁFICA
 - 6.8.1.- CUEVA
 - 6.8.2.- ABRIGO

- 6.8.3.- AL AIRE LIBRE
- 6.9.- LUGAR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
 - 6.9.1.- EXPLOTACIÓN DE RECURSOS PRIMARIOS
 - 6.9.2.- TALLER/FACTORÍA
 - 6.9.3.- CENTRO COMERCIAL
 - 6.9.4.- VILLA

7.- DESCRIPCIÓN:

8.- CLASIFICACIÓN CULTURAL:

- 8.1.- PALEOLÍTICO
- 8.2.- EPIPALEOLÍTICO
- 8.3.- PREHISTORIA RECIENTE
- 8.4.- PROTOHISTORIA
- 8.5.- ROMANO
- 8.6.- MEDIEVAL
- 8.7.- MODERNO
- 8.8.- CONTEMPORÁNEO
- 8.9.- PALEOLÍTICO-PREHISTORIA RECIENTE
- 8.10.- PROTOHISTORIA-MEDIEVAL
- 8.11.- MODERNO-CONTEMPORÁNEO

Si no está suficientemente definida la cultura/cronología, por la escasez o poca significación de los elementos materiales localizados, se optará por el apartado 8.9, 8.10 ó por el 8.11.

9.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- 9.1.- SÍ
- 9.2.- NO **..X..**

10.- PROPUESTAS DE ACTUACIÓN:

- 10.1.- DESCARTAR EMPLAZAMIENTO DE INSTALACIONES
- 10.2.- PRESENCIA DE ARQUEÓLOGO EN INICIO DE OBRAS **..X..**
- 10.3.- PROSPECCIÓN CON SONDEO ESTRATIGRÁFICO
- 10.4.- EXCAVACIÓN SISTEMÁTICA
- 10.5.- SIN CAUTELAS ARQUEOLÓGICAS

11.- OBSERVACIONES:



Lám. XVII y XVIII. Sector F.

1.-IDENTIFICACIÓN: SECTOR G

2.- LOCALIZACIÓN:

2.1.- TOPÓNIMO: Rancho del Gato, arroyo de la Molineta, Cañada del Puerto Gillén

2.2.- ALTURA: 77-85 m.s.n.m.

2.3.- ACCESOS: CA-5103, Alcornocalejo

3.- MEDIO FÍSICO:

Paisaje de campiña, llanuras con escasa pendiente. Terrenos actualmente roturados.

4.- PERCEPTIBILIDAD:

4.1.- BUENA ..X..

4.2.- REGULAR

4.3.- ESCASA

5.- RESULTADO DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA:

5.1.- POSITIVO

5.2.- NEGATIVO ..X..

6.- TIPOLOGÍA ARQUEOLÓGICA: en caso de ser POSITIVA la prospección:

6.1.- INDETERMINADO

6.2.- HALLAZGO AISLADO

6.3.- ASENTAMIENTO

6.4.- LUGAR FUNERARIO

6.4.1.- NECRÓPOLIS

6.4.2.- UNIDAD AISLADA

6.5.- LUGAR CULTUAL

6.6.- OBRA O EDIFICIO PÚBLICO

6.7.- ARQUITECTURA MILITAR

6.8.- LUGAR CON REPRESENTACIÓN GRÁFICA

6.8.1.- CUEVA

6.8.2.- ABRIGO

6.8.3.- AL AIRE LIBRE

6.9.- LUGAR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

6.9.1.- EXPLOTACIÓN DE RECURSOS PRIMARIOS

6.9.2.- TALLER/FACTORÍA

6.9.3.- CENTRO COMERCIAL

6.9.4.- VILLA

7.- DESCRIPCIÓN:

8.- CLASIFICACIÓN CULTURAL:

8.1.- PALEOLÍTICO

8.2.- EPIPALEOLÍTICO

8.3.- PREHISTORIA RECIENTE

- 8.4.- PROTOHISTORIA
- 8.5.- ROMANO
- 8.6.- MEDIEVAL
- 8.7.- MODERNO
- 8.8.- CONTEMPORÁNEO
- 8.9.- PALEOLÍTICO-PREHISTORIA RECIENTE
- 8.10.- PROTOHISTORIA-MEDIEVAL
- 8.11.- MODERNO-CONTEMPORÁNEO

Si no está suficientemente definida la cultura/cronología, por la escasez o poca significación de los elementos materiales localizados, se optará por el apartado 8.9, 8.10 ó por el 8.11.

9.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- 9.1.- SÍ
- 9.2.- NO ..X..

10.- PROPUESTAS DE ACTUACIÓN:

- 10.1.- DESCARTAR EMPLAZAMIENTO DE INSTALACIONES
- 10.2.- PRESENCIA DE ARQUEÓLOGO EN INICIO DE OBRAS ..X..
- 10.3.- PROSPECCIÓN CON SONDEO ESTRATIGRÁFICO
- 10.4.- EXCAVACIÓN SISTEMÁTICA
- 10.5.- SIN CAUTELAS ARQUEOLÓGICAS

11.- OBSERVACIONES:



Lám. XIX y XX. Sector G.



Lám. XXI. Sector G. Tramo final.

Borrador

1.- IDENTIFICACIÓN: **SECTOR H**

2.- LOCALIZACIÓN:

2.1.- TOPÓNIMO: Rancho del Gato, Pasada de Medina, arroyo de la Molineta, Cañada del Puerto Gillén

2.2.- ALTURA: 77-85 m.s.n.m.

2.3.- ACCESOS: CA-5103, Alcornocalejo

3.- MEDIO FÍSICO:

Paisaje de campiña, llanuras con escasa pendiente. Terrenos actualmente roturados.

4.- PERCEPTIBILIDAD:

4.1.- BUENA **..X..**

4.2.- REGULAR

4.3.- ESCASA

5.- RESULTADO DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA:

5.1.- POSITIVO

5.2.- NEGATIVO **..X..**

6.- TIPOLOGÍA ARQUEOLÓGICA: en caso de ser POSITIVA la prospección:

6.1.- INDETERMINADO

6.2.- HALLAZGO AISLADO

6.3.- ASENTAMIENTO

6.4.- LUGAR FUNERARIO

6.4.1.- NECRÓPOLIS

6.4.2.- UNIDAD AISLADA

6.5.- LUGAR CULTUAL

6.6.- OBRA O EDIFICIO PÚBLICO

6.7.- ARQUITECTURA MILITAR

6.8.- LUGAR CON REPRESENTACIÓN GRÁFICA

6.8.1.- CUEVA

6.8.2.- ABRIGO

6.8.3.- AL AIRE LIBRE

6.9.- LUGAR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

6.9.1.- EXPLOTACIÓN DE RECURSOS PRIMARIOS

6.9.2.- TALLER/FACTORÍA

6.9.3.- CENTRO COMERCIAL

6.9.4.- VILLA

7.- DESCRIPCIÓN:

8.- CLASIFICACIÓN CULTURAL:

8.1.- PALEOLÍTICO

8.2.- EPIPALEOLÍTICO

- 8.3.- PREHISTORIA RECIENTE
- 8.4.- PROTOHISTORIA
- 8.5.- ROMANO
- 8.6.- MEDIEVAL
- 8.7.- MODERNO
- 8.8.- CONTEMPORÁNEO
- 8.9.- PALEOLÍTICO-PREHISTORIA RECIENTE
- 8.10.- PROTOHISTORIA-MEDIEVAL
- 8.11.- MODERNO-CONTEMPORÁNEO

Si no está suficientemente definida la cultura/cronología, por la escasez o poca significación de los elementos materiales localizados, se optará por el apartado 8.9, 8.10 ó por el 8.11.

9.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- 9.1.- SÍ
- 9.2.- NO ..X..

10.- PROPUESTAS DE ACTUACIÓN:

- 10.1.- DESCARTAR EMPLAZAMIENTO DE INSTALACIONES
- 10.2.- PRESENCIA DE ARQUEÓLOGO EN INICIO DE OBRAS ..X..
- 10.3.- PROSPECCIÓN CON SONDEO ESTRATIGRÁFICO
- 10.4.- EXCAVACIÓN SISTEMÁTICA
- 10.5.- SIN CAUTELAS ARQUEOLÓGICAS

11.- OBSERVACIONES:



Lám. XXII y XXIII. Sector H.

1.- IDENTIFICACIÓN: **SECTOR I**

2.- LOCALIZACIÓN:

2.1.- TOPÓNIMO: Cañada del Puerto Gillén

2.2.- ALTURA: 71-77 m.s.n.m.

2.3.- ACCESOS: CA-5103, Alcornocalejo

3.- MEDIO FÍSICO:

Paisaje de campiña, llanuras con escasa pendiente. La zanja discurrirá por la vereda de un camino de tierra localizada al norte del sector D de la planta fotovoltaica.

4.- PERCEPTIBILIDAD:

4.1.- BUENA **..X..**

4.2.- REGULAR

4.3.- ESCASA

5.- RESULTADO DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA:

5.1.- POSITIVO

5.2.- NEGATIVO **..X..**

6.- TIPOLOGÍA ARQUEOLÓGICA: en caso de ser POSITIVA la prospección:

6.1.- INDETERMINADO

6.2.- HALLAZGO AISLADO

6.3.- ASENTAMIENTO

6.4.- LUGAR FUNERARIO

6.4.1.- NECRÓPOLIS

6.4.2.- UNIDAD AISLADA

6.5.- LUGAR CULTUAL

6.6.- OBRA O EDIFICIO PÚBLICO

6.7.- ARQUITECTURA MILITAR

6.8.- LUGAR CON REPRESENTACIÓN GRÁFICA

6.8.1.- CUEVA

6.8.2.- ABRIGO

6.8.3.- AL AIRE LIBRE

6.9.- LUGAR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

6.9.1.- EXPLOTACIÓN DE RECURSOS PRIMARIOS

6.9.2.- TALLER/FACTORÍA

6.9.3.- CENTRO COMERCIAL

6.9.4.- VILLA

7.- DESCRIPCIÓN:

8.- CLASIFICACIÓN CULTURAL:

8.1.- PALEOLÍTICO

- 8.2.- EPIPALEOLÍTICO
- 8.3.- PREHISTORIA RECIENTE
- 8.4.- PROTOHISTORIA
- 8.5.- ROMANO
- 8.6.- MEDIEVAL
- 8.7.- MODERNO
- 8.8.- CONTEMPORÁNEO
- 8.9.- PALEOLÍTICO-PREHISTORIA RECIENTE
- 8.10.- PROTOHISTORIA-MEDIEVAL
- 8.11.- MODERNO-CONTEMPORÁNEO

Si no está suficientemente definida la cultura/cronología, por la escasez o poca significación de los elementos materiales localizados, se optará por el apartado 8.9, 8.10 ó por el 8.11.

9.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- 9.1.- SÍ
- 9.2.- NO **..X..**

10.- PROPUESTAS DE ACTUACIÓN:

- 10.1.- DESCARTAR EMPLAZAMIENTO DE INSTALACIONES
- 10.2.- PRESENCIA DE ARQUEÓLOGO EN INICIO DE OBRAS **..X..**
- 10.3.- PROSPECCIÓN CON SONDEO ESTRATIGRÁFICO
- 10.4.- EXCAVACIÓN SISTEMÁTICA
- 10.5.- SIN CAUTELAS ARQUEOLÓGICAS

11.- OBSERVACIONES:



Lám. XXIV y XXV. Sector I.

1.- IDENTIFICACIÓN: **SECTOR J**

.- LOCALIZACIÓN:

2.1.- TOPÓNIMO: La Oscuridad, Laguna de Marimorena, Cañada del Puerto Gillén

2.2.- ALTURA: 71-77 m.s.n.m.

2.3.- ACCESOS: CA-5103, Alcornocalejo

3.- MEDIO FÍSICO:

Paisaje de campiña, llanuras con escasa pendiente. La zanja discurrirá, al inicio de este sector, por cultivo arbolado y el resto por terrenos actualmente no cultivados.

4.- PERCEPTIBILIDAD:

4.1.- BUENA **..X..**

4.2.- REGULAR

4.3.- ESCASA

5.- RESULTADO DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA:

5.1.- POSITIVO

5.2.- NEGATIVO **..X..**

6.- TIPOLOGÍA ARQUEOLÓGICA: en caso de ser POSITIVA la prospección:

6.1.- INDETERMINADO

6.2.- HALLAZGO AISLADO

6.3.- ASENTAMIENTO

6.4.- LUGAR FUNERARIO

6.4.1.- NECRÓPOLIS

6.4.2.- UNIDAD AISLADA

6.5.- LUGAR CULTUAL

6.6.- OBRA O EDIFICIO PÚBLICO

6.7.- ARQUITECTURA MILITAR

6.8.- LUGAR CON REPRESENTACIÓN GRÁFICA

6.8.1.- CUEVA

6.8.2.- ABRIGO

6.8.3.- AL AIRE LIBRE

6.9.- LUGAR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

6.9.1.- EXPLOTACIÓN DE RECURSOS PRIMARIOS

6.9.2.- TALLER/FACTORÍA

6.9.3.- CENTRO COMERCIAL

6.9.4.- VILLA

7.- DESCRIPCIÓN:

8.- CLASIFICACIÓN CULTURAL:

8.1.- PALEOLÍTICO

8.2.- EPIPALEOLÍTICO

- 8.3.- PREHISTORIA RECIENTE
- 8.4.- PROTOHISTORIA
- 8.5.- ROMANO
- 8.6.- MEDIEVAL
- 8.7.- MODERNO
- 8.8.- CONTEMPORÁNEO
- 8.9.- PALEOLÍTICO-PREHISTORIA RECIENTE
- 8.10.- PROTOHISTORIA-MEDIEVAL
- 8.11.- MODERNO-CONTEMPORÁNEO

Si no está suficientemente definida la cultura/cronología, por la escasez o poca significación de los elementos materiales localizados, se optará por el apartado 8.9, 8.10 ó por el 8.11.

9.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- 9.1.- SÍ
- 9.2.- NO ..X..

10.- PROPUESTAS DE ACTUACIÓN:

- 10.1.- DESCARTAR EMPLAZAMIENTO DE INSTALACIONES
- 10.2.- PRESENCIA DE ARQUEÓLOGO EN INICIO DE OBRAS ..X..
- 10.3.- PROSPECCIÓN CON SONDEO ESTRATIGRÁFICO
- 10.4.- EXCAVACIÓN SISTEMÁTICA
- 10.5.- SIN CAUTELAS ARQUEOLÓGICAS

11.- OBSERVACIONES:



Lám. XXVI y XXVII. Sector J

1.- IDENTIFICACIÓN: **SECTOR K**

2.- LOCALIZACIÓN:

2.1.- TOPÓNIMO: Cañada de Medina, El Chaparral

2.2.- ALTURA: 62-77 m.s.n.m.

2.3.- ACCESOS: CA-5103, Alcornocalejo

3.- MEDIO FÍSICO:

Paisaje de campiña, llanuras con escasa pendiente. Terrenos actualmente roturados.

4.- PERCEPTIBILIDAD:

4.1.- BUENA **..X..**

4.2.- REGULAR

4.3.- ESCASA

5.- RESULTADO DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA:

5.1.- POSITIVO

5.2.- NEGATIVO **..X..**

6.- TIPOLOGÍA ARQUEOLÓGICA: en caso de ser POSITIVA la prospección:

6.1.- INDETERMINADO

6.2.- HALLAZGO AISLADO

6.3.- ASENTAMIENTO

6.4.- LUGAR FUNERARIO

6.4.1.- NECRÓPOLIS

6.4.2.- UNIDAD AISLADA

6.5.- LUGAR CULTUAL

6.6.- OBRA O EDIFICIO PÚBLICO

6.7.- ARQUITECTURA MILITAR

6.8.- LUGAR CON REPRESENTACIÓN GRÁFICA

6.8.1.- CUEVA

6.8.2.- ABRIGO

6.8.3.- AL AIRE LIBRE

6.9.- LUGAR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

6.9.1.- EXPLOTACIÓN DE RECURSOS PRIMARIOS

6.9.2.- TALLER/FACTORÍA

6.9.3.- CENTRO COMERCIAL

6.9.4.- VILLA

7.- DESCRIPCIÓN:

8.- CLASIFICACIÓN CULTURAL:

8.1.- PALEOLÍTICO

8.2.- EPIPALEOLÍTICO

8.3.- PREHISTORIA RECIENTE

- 8.4.- PROTOHISTORIA
- 8.5.- ROMANO
- 8.6.- MEDIEVAL
- 8.7.- MODERNO
- 8.8.- CONTEMPORÁNEO
- 8.9.- PALEOLÍTICO-PREHISTORIA RECIENTE
- 8.10.- PROTOHISTORIA-MEDIEVAL
- 8.11.- MODERNO-CONTEMPORÁNEO

Si no está suficientemente definida la cultura/cronología, por la escasez o poca significación de los elementos materiales localizados, se optará por el apartado 8.9, 8.10 ó por el 8.11.

9.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- 9.1.- SÍ
- 9.2.- NO ..X..

10.- PROPUESTAS DE ACTUACIÓN:

- 10.1.- DESCARTAR EMPLAZAMIENTO DE INSTALACIONES
- 10.2.- PRESENCIA DE ARQUEÓLOGO EN INICIO DE OBRAS ..X..
- 10.3.- PROSPECCIÓN CON SONDEO ESTRATIGRÁFICO
- 10.4.- EXCAVACIÓN SISTEMÁTICA
- 10.5.- SIN CAUTELAS ARQUEOLÓGICAS

11.- OBSERVACIONES:



Lám. XXVIII y XXIX. Sector K.

1.- IDENTIFICACIÓN: **SECTOR L**

2.- LOCALIZACIÓN:

2.1.- TOPÓNIMO: Molino de la Molineta, arroyo de la Molineta, Llanos del Sotillo.

2.2.- ALTURA: 62-70 m.s.n.m.

2.3.- ACCESOS: CA-5103, Alcornocalejo

3.- MEDIO FÍSICO:

Paisaje de campiña, terreno llano con cerros próximos. Actualmente el terreno está roturado.

4.- PERCEPTIBILIDAD:

4.1.- BUENA **..X..**

4.2.- REGULAR

4.3.- ESCASA

5.- RESULTADO DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA:

5.1.- POSITIVO

5.2.- NEGATIVO **..X..**

6.- TIPOLOGÍA ARQUEOLÓGICA: en caso de ser POSITIVA la prospección:

6.1.- INDETERMINADO

6.2.- HALLAZGO AISLADO

6.3.- ASENTAMIENTO

6.4.- LUGAR FUNERARIO

6.4.1.- NECRÓPOLIS

6.4.2.- UNIDAD AISLADA

6.5.- LUGAR CULTUAL

6.6.- OBRA O EDIFICIO PÚBLICO

6.7.- ARQUITECTURA MILITAR

6.8.- LUGAR CON REPRESENTACIÓN GRÁFICA

6.8.1.- CUEVA

6.8.2.- ABRIGO

6.8.3.- AL AIRE LIBRE

6.9.- LUGAR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

6.9.1.- EXPLOTACIÓN DE RECURSOS PRIMARIOS

6.9.2.- TALLER/FACTORÍA

6.9.3.- CENTRO COMERCIAL

6.9.4.- VILLA

7.- DESCRIPCIÓN:

8.- CLASIFICACIÓN CULTURAL:

8.1.- PALEOLÍTICO

8.2.- EPIPALEOLÍTICO

8.3.- PREHISTORIA RECIENTE

- 8.4.- PROTOHISTORIA
- 8.5.- ROMANO
- 8.6.- MEDIEVAL
- 8.7.- MODERNO
- 8.8.- CONTEMPORÁNEO
- 8.9.- PALEOLÍTICO-PREHISTORIA RECIENTE
- 8.10.- PROTOHISTORIA-MEDIEVAL
- 8.11.- MODERNO-CONTEMPORÁNEO

Si no está suficientemente definida la cultura/cronología, por la escasez o poca significación de los elementos materiales localizados, se optará por el apartado 8.9, 8.10 ó por el 8.11.

9.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- 9.1.- SÍ
- 9.2.- NO ..X..

10.- PROPUESTAS DE ACTUACIÓN:

- 10.1.- DESCARTAR EMPLAZAMIENTO DE INSTALACIONES
- 10.2.- PRESENCIA DE ARQUEÓLOGO EN INICIO DE OBRAS ..X..
- 10.3.- PROSPECCIÓN CON SONDEO ESTRATIGRÁFICO
- 10.4.- EXCAVACIÓN SISTEMÁTICA
- 10.5.- SIN CAUTELAS ARQUEOLÓGICAS

11.- OBSERVACIONES:

Próximo a este sector se localizan los yacimientos arqueológicos “La Molineta” y La Molineta 1”.



Lám. XXX y XXXI. Sector L.



Lám. XXXII y XXXIII. Sector L. Subestación eléctrica al fondo

10. PROPUESTAS DE CAUTELAS ARQUEOLÓGICAS.

Según los resultados de la prospección arqueológica superficial, el entorno del emplazamiento de planta fotovoltaica de 50 MW y subestación eléctrica “El Yarte” se presenta como un terreno poco afectado por la existencia de yacimientos arqueológicos, ya que sólo ha sido localizado uno, el nuevo yacimiento arqueológico “Rancho de las Picas”, cuya localización hace perfectamente compatible la ejecución del proyecto de planta fotovoltaica. Por su parte, en los trazados de las zanjas subterráneas de evacuación también es compatible el proyecto de obra, pese a encontrarse en su punto terminal dos yacimientos arqueológicos (“La Molineta” y “La Molineta 1”).



Figura 6. Delimitación poligonal del yacimiento arqueológico “La Molineta” y “La Molineta 1”.